CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA- VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CONVOCATORIA

ACTA Nº 19/2017

CONTRATACIÓN DIRECTA 10/2017
"Adquisición de Útiles de Oficina"
I.D. Nº 325.756.-

En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los siete días del mes de Junio del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas, se reúnen en la oficina de la U.O.C. del Poder Judicial VI Circunscripción Judicial Alto Paraná, ubicado en Avenida Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León, acto presidido por MARCELA RIOS, TECNICO ADMINISTRATIVO DE LA U.O.C., ARMINDA LEGUIZAMON JEFA DE LA SECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO, de la VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná, y AMADO DANIEL BOBADILLA SANCHEZ CI N° 4.685.023 por la empresa INTELFLY S.A. a los efectos de realizar el acto de apertura de sobres, de conformidad con lo solicitado en la Carta de Invitación.

Se cuenta con la presentación de 3 (TRES) ofertas, pertenecientes a:

1. DICOPAR S.R.L.
2. INTELFLY S.A.
3. IMPORTADORA DEL REY S.A.

Posteriormente, se verifica la presentación de las documentaciones de carácter sustancial:

Documentos	DICOPAR S.R.L.	INTELFLY S.A.	IMPORTADORA DEL REY S.A.
R.U.C.	80017208-6	80055617-8	80021903-1
Formulario de la oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Documento que acredita la identidad del firmante	SIPE	PRESENTA	SIPE
Declaración Jurada del Articulo 40	SIPE	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP 941/10	SIPE	PRESENTA	PRESENTA
Monto de la Oferta	82.737.170	110..187.000	13.579.200
Garantía de Mantenimiento de Oferta	DDJJ	DDJJ	DDJJ
Monto garantizado Gs.	2.490.000	5.000.000	SIN MONTO
Vigencia (días)	120 DÍAS	120 DÍAS	120 DÍAS
Constancia del SIPE Nº	1452085	1452111	1452036
Foliatura	6 FOJAS	42 FOJAS	46 FOJAS

La convocante aclara que todos los documentos indicados como "ACTIVOS" en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en la Carta de Invitación serán verificados para el informe de Evaluación.

OBSERVACIONES:

1. La empresa **DICOPAR S.R.L.:**
   a. No cotiza la totalidad.

Amado Bobadilla
Por Intelfly

Marcela Ríos Delgado
Unidad Operativa de Contrataciones
VI C. J. Alto Paraná

C. Arminda Leguizamón
Jefe de Sección
V. J. Alto Paraná

b. No presenta muestras de los ítems ofertados.
c. No presenta especificaciones técnicas.
d. No presenta copia de los contratos, facturaciones.
e. No presenta Balance 2015
f. No presenta certificado del MIC.

2. La empresa **INTELFLY S.A.:**
   a. No cotiza la totalidad.
   b. No presenta muestras de los ítems ofertados.
   c. No presenta Balance 2015.
   d. No presenta Certificado del MIC.
   e. No presenta copia de Patente Municipal.

3. La empresa **IMPORTADORA DEL REY:**
   a. La Garantía de Mantenimiento de oferta no consta el monto garantizado. (sustancial).
   b. No presenta copia de Patente Municipal.
   c. No presenta Balance 2015.
   d. Presenta muestras de los ítems: 3, 5, 6, 7, 24, 28, 34, 38, 39, 43, 44, 45 y 50.
   e. No presenta especificaciones técnicas.
   f. No presenta Certificado del MIC.

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el acto para la apertura de sobres oferta, siendo las 10:50 horas. Firmando en prueba de conformidad los presentes en tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un sólo efecto.-

Amado Bobadilla
por Intelfly S.A

Lic. Arminda Leguizamón
Jefe de Sección
VI C. J. Alto Paraná

Marcela Ríos Delgado
Unidad Operativa de Contrataciones
VI C. J. Alto Paraná